



LA ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA PARA LA SALUD SOCIOEMOCIONAL DE LOS ESTUDIANTES

Estanislado Vazquez Morales

Centro regional de Educación Normal "Profra. Amina Madera Lauterio"
estanisaid@gmail.com

María Guadalupe Flores Hernández

Centro regional de Educación Normal "Profra. Amina Madera Lauterio"
fhlupis12@gmail.com

Elvia Edén Cantú Córdova

Centro regional de Educación Normal "Profra. Amina Madera Lauterio"
elvia_eden@live.com.mx

Área temática: Procesos de Aprendizaje y Educación

Línea temática: 9. Orientación, tutoría y servicios educativos.

Tipo de ponencia: Reporte parciales o final de investigación



Resumen

Hablar de atención psicopedagógica Ramírez Palacio, Ramírez Nieto, & Henao López. (2006) definen vincular principalmente la planificación de procesos educativos, entendiendo planificación como un acto en el que se incluye el análisis de necesidades, establecimiento de objetivos, metas, diseño y evaluación; su fin central es contribuir al mejoramiento del acto educativo. Es así como inicia esta investigación que tiene como objetivo, describir la atención psicopedagógica para la mejora de la salud socioemocional y su incidencia en su desarrollo profesional de los estudiantes de una escuela normal de San Luis Potosí desde los ciclos escolares 2019-2020 a 2022-2023.

Los resultados obtenidos permitieron realizar un breve bosquejo en documentos como planes de estudio (2018), (2022) de la Licenciatura en Educación Primaria; desde el manual de organización del personal adscrito al subsistema de educación normal (1984), Hernández, Fernández, Baptista, Méndez & Mendoza (2014), entre otros que describen la conceptualización teórica, la fundamentación necesaria para comprender el proceso que realizan los estudiantes para recibir atención psicopedagógica, los hallazgos de su canalización, los actores que intervienen en este proceso y las acciones de mejora.

Se concibe como un espacio de orientación que los estudiantes solicitan de manera personal o bien son canalizados a partir de las necesidades que manifiestan, pero que con las vicisitudes enfrentadas durante estos ciclos escolares y el incremento del número de casos requiere

acciones emergentes para fortalecer la salud socioemocional y académica de los futuros docentes.

Palabras clave: Atención, estudiantes, prácticas profesionales, psicopedagogía y salud socioemocional.

Introducción

Los cambios drásticos vividos en los últimos años a nivel social debido a los ajustes que derivan de la toma de decisiones del sector salud en el mundo han impactado considerablemente a nivel personal. Esto trastoca la condición socioemocional de los individuos y más si estos se encuentran en su formación profesional.

Las escuelas de nivel superior, como las escuelas normales (EN), cuentan con apoyo para la atención de estudiantes que están en desventaja por alguna situación socioemocional que les afecta en su desempeño académico y pone en riesgo la culminación de su carrera profesional. La oficina de psicopedagogía es encargada de atender estas situaciones, auxiliada por personal de apoyo que se encargan de canalizar a los afectados para su atención.

Este trabajo de investigación tiene como propósito describir el seguimiento y atención psicológica que se otorga a los estudiantes canalizados a la oficina de psicopedagogía por diferentes actores que forman parte de la institución para proporcionarles atención y mejorar su salud socioemocional que impacta en su desarrollo profesional en una escuela normal del estado de San Luis Potosí durante los ciclos escolares 2019–2020, 2020-2021, 202-2022 y 2022-2023.

Lo anterior con la intención de conocer el proceso de atención psicopedagógica y derivado de ello, realizar una propuesta para mejorar la condición anímica de los estudiantes para evitar la causa de solicitar una baja temporal o definitiva, derivado de su falta de motivación hacia sus estudios. La metodología elegida implica la aplicación de entrevistas a diferentes actores como tutores, asesores, directivos, responsable de la oficina de psicopedagogía, así como a algunos alumnos que han sido canalizados para su atención.

Se considera que si hay atención oportuna a los estudiantes que manifiestan alguna situación socioemocional que afecte en su desempeño académico y se canalice, podrá rescatarse y concluir su formación profesional en las mejores condiciones, evitando su deserción. La investigación cierra con sugerencias para ayudar a mejorar la atención psicopedagógica.

Desarrollo

La atención psicopedagógica desde la concepción teórica

En esta época se vive de manera trascendental, influenciada por los cambios en los modos de hacer las cosas y la incorporación de tecnologías que se transforman vertiginosamente, obligando a todos a desarrollar competencias que faciliten su implementación, resultando a la vez un beneficio colectivo. Las EN no son la excepción, además de modificar sus planes de estudios para estar ad hoc y responder a esas demandas entregando a la sociedad egresados que desarrollan competencias necesarias durante su estancia como estudiantes en sus instituciones y cumplir con el perfil de egreso.

En las EN se considera sinónimo de **estudiante** al alumno, que de acuerdo con las normas de control escolar para los planes de estudios 2018 y 2022, es un sujeto que cumple con los requisitos establecidos y cuenta con un número de matrícula que le corresponderá durante toda su estancia en la formación inicial de la Licenciatura; para este caso, la que corresponde a la Educación Primaria; es decir, los docentes que se desempeñarán en las Escuelas Primarias (EP) de nuestro país.

Por otro lado, en una revisión de los acuerdos por los que se establece la LEP, en el 2018 encontramos que las **Prácticas profesionales** se asumen como el acercamiento gradual -secuencial en la práctica docente que desarrollan los normalistas en las EP asignadas por la propia EN. Este tipo de acercamiento favorece la aplicación del conocimiento con la oportunidad de diseñar planes de clase y aplicarlos, propiciando aprendizajes tanto a los estudiantes normalistas como a los profesores titulares de los grupos en las EP.

Desde la EN los primeros acercamientos que realizan los estudiantes son tareas de observación y ayudantía a la docencia, atienden las asignaturas de manera gradual, conforme van cursando el trayecto para la enseñanza y el aprendizaje tienen la posibilidad de ir practicando el conocimiento adquirido y fortalecer las competencias en las asignaturas correspondientes en la EP.

Actualmente la educación pública demanda enfocar una visión humanista, con la intención de proporcionar a los estudiantes herramientas básicas que les ayuden a enfrentar las situaciones emocionales que rebasan en determinadas circunstancias; es decir, ayudar o favorecer una salud socioemocional en un individuo tal como lo menciona la UNESCO en Rethinking Learning 2018-2020, es de suma importancia en el fortalecimiento de las competencias sociales, donde hace referencia a las ventajas que tiene ofrecer este apoyo a los estudiantes, como lo es una mejora en el control de impulsos, regulación emocional, promover la cooperación, disminuir las tasas de delincuencia, comportamiento delictivo y embarazos en adolescentes.

Desde el acuerdo de la LEP 2018 la **Educación Socioemocional** es entendida como un proceso de aprendizaje que posibilita la integración de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para identificar - regular las emociones; así como forjar la identidad de los estudiantes y construir relaciones interpersonales basadas en el respeto hacia sí mismos y su entorno. En este

plan de estudios se contemplan dos cursos de socioemocional, el primero en cuarto semestre, orientado hacia la educación socioemocional del propio estudiante y, en sexto semestre otro direccionado para que desarrollen o diseñen estrategias que permitan incidir en la educación socioemocional de los niños en la EP, principalmente en autoconocimiento, autorregulación autonomía, empatía y colaboración, lo que hace inferir que orienta a una salud socioemocional estable.

Es de vital importancia recuperar este concepto desde la visión que se tiene en la educación básica, considerando por tanto en el plan de estudios de la Nueva Escuela Mexicana, se refiere que el derecho a la educación reconoce las emociones de los estudiantes como prácticas culturales, estas se manifiestan a través de los afectos por otras personas o comunidades relacionadas en su vida, por tanto, estas prácticas se organizan socialmente para reconocer el grado de responsabilidad de todos, desde la sensibilidad y afecto por los otros.

El Manual de Organización del Personal Adscrito al Subsistema de Educación Normal describe que la oficina de **Psicopedagogía** es encargada de operar y organizar el seguimiento del plan de estudios vigente conforme a la normatividad y lineamientos establecidos por la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESuM). Además, de acuerdo a esta investigación se destaca este órgano se encarga de presentar alternativas de solución psicopedagógica a los problemas de aprendizaje que afecten a los alumnos, viéndose concretada la **atención** de este servicio.

El presente trabajo se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, a partir de la fundamentación de Hernández, Fernández, Baptista, Méndez & Mendoza (2014). Representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos que se utilizaron al momento de identificar la población de docentes y estudiantes que les brindaron atención psicopedagógica durante los ciclos escolares seleccionados.

El análisis cualitativo, se realizó con la interpretación de los datos de los sujetos identificados; así como, con las respuestas de las entrevistas de los responsables de las áreas y oficinas correspondientes para su integración y discusión conjunta, que permita realizar inferencias producto de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio.

La investigación fue de tipo descriptiva a partir de los hallazgos detectados que permitió comprender el desarrollo de la atención psicopedagógica brindada a las y los estudiantes en los ciclos escolares seleccionados. La población analizada fue a partir de la base de datos que proporcionó la oficina de psicopedagogía y de ahí se determinó a una muestra inductiva de estudiantes que por medio de entrevistas permitió comprender mejor el tema. Por último, con apoyo del procesador de textos permitió realizar el análisis de la información por medio de tablas de concentración, interpretación y descripción de las respuestas.

La atención psicopedagógica ofrecida a los estudiantes desde 2019 – 2023

La opinión del responsable de la oficina de psicopedagogía es fundamental porque es la persona que posee información relevante sobre el objetivo de esta investigación. El guion de entrevista fue de 18 preguntas que de acuerdo con Latorre. (2005). La entrevista que se implementó es una técnica que tiene un enfoque de análisis organizativo institucional muy importante en este caso sobre la atención psicopedagógica que se les brinda a los estudiantes de una EN de San Luis Potosí.

El responsable tiene cinco años en esta función, quien desde el año 2018, ha manifestado responsabilidad, conocimiento y experiencia con suficiente información en este cargo. Con base en el perfil de puesto de las normas ISO9001-2018, el encargado de esta oficina debe tener mínimo dos años en su experiencia laboral, así como en el área de conocimiento, en ese sentido el entrevistado considera cubrir el perfil requerido para atender ya que su preparación tanto de licenciatura, maestría, doctorado, cursos, talleres y/o diplomados que ha cursado, abonan a generar la responsabilidad de la atención de la oficina.

La estructura del personal que atiende esta oficina es de cuatro elementos: Responsable de la oficina, y tres auxiliares que atienden los casos que son reportados por los asesores, tutores o bien si el alumno lo solicita, considerando que estos maestros (as) están frente a grupo y solamente les asignan algunas horas para esta atención de acuerdo al tipo de clave que ostentan.

El proceso de atención a los estudiantes se genera mediante la solicitud personal, o bien a partir de la canalización de algún docente, tutor, asesor. Si es solicitud personal, debe pasar a la oficina y solicitar el servicio, a partir de llenar un formato del procedimiento operativo del ISO CREN-ADO-PO-005. Los demás casos son canalizados por tutores o asesores. La atención se da de manera individualizada y de manera grupal a través de talleres o conferencias. Se lleva el seguimiento de los alumnos desde que ingresa o solicita el servicio a través de un tutor o asesor.

En entrevista realizada a la responsable de la oficina de Psicopedagogía se recupera información que al ser analizada se busca la media aritmética de los ciclos escolares indagados para identificar el porcentaje de alumnos atendidos como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 1. Alumnos atendidos por ciclo escolar

Semestre	Hombres	Mujeres	Total	Alumnos atendidos por ciclo escolar	Porcentaje de atención por ciclo escolar
2019-2020	180	268	448	12	3 %
2020-2021	189	273	462	28	6 %
2021-2022	180	294	474	36	8 %
2022-2023	192	346	538	42	8%

Los datos de la tabla demuestran que la matrícula va en aumento a medida del paso de los años y en ese sentido la atención psicopedagógica también (hay que considerar los años de COVID 19). Entonces el porcentaje de atención a los alumnos de estos ciclos escolares es una mínima parte del total del alumnado en cada ciclo escolar.

De los estudiantes canalizados en cada ciclo escolar de manera interna fueron 118, todos fueron dados de alta, ésta se da cuando ya no requiere ser atendido, por baja temporal o definitiva. En relación con los cursos de actualización sobre el tema, al personal de oficina de psicopedagogía, docentes y estudiantes de la institución, cada semestre se atiende a los estudiantes con alguna conferencia o taller establecida para el semestre en específico.

Por otra parte, las acciones de seguimiento sobre los estudiantes canalizados se realizan a partir de la solicitud elaborada al responsable de la oficina, de ahí se encaminan hacia un experto ya sea de manera interna o externa, se dialoga con el estudiante, se genera un diagnóstico y se realiza una propuesta de intervención donde se maneja la calendarización individualizada para cada uno de ellos.

Los actores educativos y su incidencia en la atención psicopedagógica a los estudiantes

El director de la EN refiere en torno a qué atención psicopedagógica se brinda a los estudiantes que la requieren, desde la oficina de psicopedagogía se ofrece el servicio en dos vertientes: primera, es la entrega de justificantes por inasistencia a los estudiantes que lo soliciten y entreguen las evidencias necesarias para la entrega del documento; por otro lado, como más trascendente, es la atención a la salud mental de los normalistas, si la situación lo amerita, se canalizan ante un especialista, es decir un psicólogo, en caso extremo un psiquiatra, generalmente del servicio que ofrecen las instituciones públicas como el Desarrollo Integral Familiar (DIF).

La capacitación que reciben los responsables de la oficina de psicopedagogía menciona que es limitada, generalmente se busca que quienes colaboren en este espacio cumplan con perfil

académico para desarrollar sus funciones, pero no hay una profesionalización específica para este tema, se le apuesta a la formación y los propios cursos que pueden tomar en lo individual.

Del mismo modo comentó que la evaluación de la atención que brinda la oficina de psicopedagogía a los estudiantes es en función de las posibilidades institucionales, es muy buena y podría ser mejor si se tuvieran otras condiciones para apoyar a los maestros, a pesar de ello, los responsables hacen un gran esfuerzo por atender a los alumnos.

Con relación a la opinión del **subdirector** de la EN comentó que la tarea fundamental de atención a los estudiantes es meramente de diagnóstico y en casos emergentes de canalización se envían a instituciones especializadas de acuerdo con la problemática que presenten.

Por otra parte, en relación con la capacitación de la planta docente y los estudiantes no hay una capacitación específica, es parte de lo que se atiende de manera general, desde la oficina de psicopedagogía en vinculación con tutoría, de donde se proponen talleres y conferencias en el área de la psicología que contribuye tanto a los estudiantes como a los docentes.

Finalmente, el subdirector mencionó que la evaluación a la atención de la oficina de psicopedagogía se realiza desde el Área de Docencia en donde se encuentra ubicada esta oficina, se establecen tiempos para entrega de indicadores en los que se incluye: Aplicación de encuestas a los estudiantes de los cuales se emite un informe general. Además, y de acuerdo con las condiciones, se recupera información directa con los estudiantes cuando es necesario.

Al respecto la **jefa del área de docencia** explica que para brindar la atención psicopedagógica a estudiantes es a partir de la delegación de responsabilidades desde los asesores de grupos, cuando la atención no es suficiente se considera la intervención del tutor, si después de la intervención de estos dos actores el estudiante no mejora su situación académica, se canaliza a la oficina de psicopedagogía quien valora si la atención puede ser interna o demanda una atención más especializada con personal capacitado de manera externa.

El personal con que cuenta la oficina de psicopedagogía cumple con el perfil necesario para brindar atención a los estudiantes, pero el personal no es suficiente durante y después del contexto pandémico para atender la demanda, por lo cual la institución optó por la contratación por horas de dos docentes de formación académica en psicología.

En las entrevistas realizadas a los tutores, la 1DT refirió que ha sido tutor desde que inició el programa en la EN, y que en ese periodo sólo ha canalizado a un estudiante desde su función, también mencionó que de sus tutorados ninguno fue canalizado por otros docentes, durante el ciclo escolar 2022-2023, no se ha dado seguimiento porque un estudiante que lo requería se dio de baja, además, observa que los cambios a partir de la atención brindada no se pudieron apreciar por esa baja.

La 2DT comentó que ha sido tutor desde el inicio del programa y que en este tiempo solo ha canalizado a un tutorado que presentaba problemas familiares que afectan directamente su desarrollo académico, no se le dio seguimiento porque se cambió de escuela por tanto no se pudieron apreciar los cambios. Por otra parte, mencionó que en el ciclo escolar 2022-2023 no

ha canalizado a ningún estudiante, y que la tutoría es funcional desde el momento que permite un acercamiento cara a cara con el estudiante y el seguimiento de su desarrollo académico.

La 3DT mencionó que ha desarrollado el programa de tutoría desde el año 2010, durante los ciclos escolares objeto de estudio canalizó a un estudiante por problemas de aprendizaje y dificultades en su práctica profesional. Recibió varias reuniones donde la madre de familia participó, pero a pesar de brindarle varias oportunidades para que el estudiante mejorará su desempeño en su práctica docente, no logró solventar sus deficiencias, de modo que optó por abandonar su formación dándose de baja temporal.

Después de haber analizado el proceso de atención psicopedagógica ofrecida a los estudiantes caso, se detectó a estudiantes que desde su ingreso a la institución venían canalizados desde otras instituciones como el caso de 1EH quien por problemas familiares y fallecimientos le causó afectación por lo cual su madre le brindó atención inmediata con apoyo de la psicóloga que se encontró en el DIF del municipio de origen, a su llegada a la EN, solicitó le brindaran atención psicopedagógica la cual fue atendida.

La 2EM a partir de un evento realizado con motivo del día de la mujer y derivado de una situación donde manifestaron algunos problemas que venían arrastrando desde años atrás, psicóloga 2PM, le dio seguimiento y le ofreció ser canalizada a atención del departamento de psicopedagógica. Se atiende cada semana en un horario definido por ella y la psicóloga; derivado de esta atención ha favorecido su autoestima, se ha empoderado y considera grandes avances con la atención de una hora a la semana. Recomienda, que haya más acercamiento por parte de docentes, tutores y asesores para identificar a los estudiantes que requieren atención por sus problemas y conflictos que en ocasiones les da pena decir.

Por otro lado, la 3EM manifestó haber solicitado atención psicopedagógica en la oficina de psicopedagogía, quien después de varias sesiones con personal capacitado no fue muy buena debido a la falta de continuidad de las sesiones programadas. Lo anterior ocasionó que 3EM, solicitara una baja temporal; a su incorporación al cuarto semestre del ciclo escolar 2022 - 2023 la estudiante siente cierta incomodidad porque la persona quien le proporcionó atención psicopedagógica desarrolla un curso en su aula y al momento de contextualizar diversos temas los ejemplos que menciona en repetidas ocasiones se infieren situaciones derivadas de su condición provocando en ella cierta incomodidad. Considera le brinden nueva atención, pero con otra persona calificada.

Por último, la 4EM quien también solicitó atención de manera personal, considera que la persona quien la atiende es calificada, con ética profesional necesaria para compartir sus necesidades; además, le ha brindado sesiones psicopedagógicas con calidad lo cual ha favorecido en su actitud, rendimiento académico, estabilidad emocional y deseos de mejorar continuamente en su proyecto de vida.

Conclusiones

Es meritorio mencionar que después de haber indagado desde el punto de vista documental, así como desde las aportaciones que brindaron las autoridades educativas, jefe de área, responsables de oficina de psicopedagogía, casos de estudiantes seleccionados se dio cuenta del proceso de atención brindada a los estudiantes desde los ciclos escolares 2019 - 2020 hasta el ciclo escolar 2022 - 2023, donde se destaca en las bases de datos identificada que derivado de las dificultades encontradas en los estudiantes durante el tiempo que duró la pandemia la demanda fue en aumento lo cual provocó que las autoridades educativas contrataran personal externo calificado.

Se destacó un porcentaje alto de estudiantes quienes solicitaron atención psicopedagógica por su cuenta a partir de las necesidades socioemocionales, académicas, familiares y de identidad presentada; además, diversos estudiantes no se encuentran satisfechos con la atención psicopedagógica brindada y otros han encontrado buena aceptación y empatía con el personal capacitado que los ha atendido.

Derivado de estas condiciones que la EN del estado de San Luis Potosí manifiesta es necesario.

1. Continuar con capacitación permanente al personal de la oficina de psicopedagogía para brindar mejor atención psicopedagógica a los estudiantes y puedan calendarizar, dar seguimiento oportuno.
2. Contratar o ingresar a partir de convocatorias afines al personal necesario con el perfil de psicología que permita atender la demanda de estudiantes que actualmente va en aumento derivado de las secuelas que han enfrentado los estudiantes por el trabajo virtual y a distancia durante el tiempo pandémico y que afectó en su rendimiento académico - profesional.
3. Vincular la comunicación intrínseca y extrínseca entre tutor, asesor de grupo con los estudiantes asignados durante cada semestre y ciclo escolar que permita dar continuidad a las necesidades que manifiesten los estudiantes para actuar de manera emergente, periódica y continua.
4. Mantener la confidencialidad de la información de cada caso atendido y evitar hacer comentarios en espacios públicos, aulas, asambleas para no transgredir la integridad de cada estudiante.
5. Establecer comunicación con las Academias de maestros para apoyar las acciones que involucren criterios psicopedagógicos.
6. Integrar ciclo de conferencias, talleres o cursos con relación a las necesidades emocionales, de formación académica, de identidad profesional y salud socioemocional que los estudiantes manifiesten.

7. Fortalecer el servicio médico de la EN con más médicos, enfermeras que puedan hacer sus residencias por generaciones de estudiantes en cada ciclo escolar.

Se destaca entonces que la atención psicopedagógica brindada permite en la mayoría de los casos mejorar la salud socioemocional, académica y de mejora oportuna en los casos de estudiantes que lo solicitan; pero, es necesario continuar fortaleciendo esta oficina que permita en lo sucesivo atender a estudiantes, docentes y autoridades educativas de la EN.

Referencias

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P., Méndez Valencia, S. C., & Mendoza Torres, P. (2014). Metodología de la investigación (6ta ed., Vol. 6). McGraw-Hill Education. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- La torre Antonio (2005) La investigación - acción 3ª ed. Conocer y cambiar la práctica educativa. Ed. Graó, Barcelona España. <https://www.uv.mx/rmipe/files/2019/07/La-investigacion-accion-conocer-y-cambiar-la-practica-educativa.pdf>
- Ramírez Palacio, C., Ramírez Nieto, L., Henao López, G. (2006). Qué es la intervención psicopedagógica: definición, principios y componentes. <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/lil-490511>
- SEP (1984). Manual de organización del personal adscrito al subsistema de educación normal. Subsecretaría de Educación Básica y Normal. México, D.F.
- SEP. (2018). Acuerdo número 14/07/18 por el que se establecen los planes y programas de estudio de las licenciaturas para la formación de maestros de educación básica. DOF: 03/08/2018. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5533902&fecha=03/08/2018#gsc.tab=0
- SEP. (2022). Acuerdo número 16/08/22 por el que se establecen los Planes y Programas de Estudio de las Licenciaturas para la Formación de Maestras y Maestros de Educación Básica que se indican. DOF: 29/08/2022. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5662825&fecha=29/08/2022#gsc.tab=0
- UNESCO. (2018-2020). Rethinking Learning. https://d1c337161ud3pr.cloudfront.net/files%2F826f3ee4-e808-44e3-9da6-49c2c744e0c9_Rethinking%20Learning%20SDM.pdf